

EPISTOLA 7.ª

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Mi querido señor: Contestó, por fin, *El Maestrazgo*. Acaso creará usted que adujo pruebas suficientes para desvirtuar cuanto llevamos escrito? Con qué gusto hubiéramos cantado la palinodia, en tal de que ese *Maestrazgo* querido, ese valiente semanario que llevó la voz de libertad y redención a estas montañas, no viniera a ser instrumento mercenario de quien más ha ofendido personalmente a los republicanos!

Contestó, sí, contestó como lo hace el que tiene poco que decir y mucho que callar, y esto lo sentimos más, mucho más que si noble y francamente se nos hubiera contestado que pertenecen oficialmente al partido conservador liberal-cosiero.

Preferimos mil veces una muerte honrosa para ese valiente semanario a una vida humillante, vergonzosa, sin fé, sin doctrina republicana.

Se nos podrá decir que falta de personal la redacción cumple haciendo reaparecer en su periódico artículos de *El País* y otras publicaciones republicanas. Y si nosotros dijésemos que estos mismos artículos quizás estén recortados por la mano de un caracterizado carlista de la población, ¿infringimos agravio a *El Maestrazgo*?

Público y notorio es que hoy colabora en dicho periódico un carlista, ¿sería algún imposible el que dicho señor fuese el autor de esos artículos?

Ya ve el director de *El Maestrazgo* que estos son más que suficientes motivos para preferir la muerte de su semanario antes que vivir a expensas de los que tanto le combatieron.

Y no crea el señor Palau que son motivos personales los que me inducen a hacerle la guerra en estos momentos, no; son políticos, puramente políticos los motivos que, no solo mi humildísima personalidad deplora, sino todos los que profesan los ideales republicanos y muchos liberales que prefieren a *Maestrazgo* bravo y batallador, con la fiera firmeza de que tantas pruebas tiene dadas y no verle como pobre y anémico león falto de colmillos y con las uñas recordadas.

Llevo en estos momentos la representación—para mí gratísima—de mi muy querido amigo don Vicente Miralles. Ambos hemos deplorado con profundo sentimiento el paso que inconscientemente ha dado *El Maestrazgo* cayendo en las redes del *costi*, y ambos hemos convenido en prestarle nuevamente nuestras humildísimas plumas para ponerlas,—entiéndase bien—al servicio de la república nunca al del caciquismo local, ni provincial, ni menos conservador!

No ignoramos que con nuestras disidencias servimos el festín a los monárquicos, no ignoramos que nuestras rencillas son la vida del partido conservador, y por lo mismo deseamos saber cual es la política que sigue *El Maestrazgo*; si representa al partido liberal-conservador de la localidad ó es órgano de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Si dicho semanario se decide a contestarnos noble y francamente, nosotros, repetimos nos pondremos a su lado ó le combatiremos como conservador; pero sepamos de una vez a qué atenernos.

Consulte a su conciencia de republicano y vea qué le contesta. La nuestra nos dice que al frente del enemigo, el soldado que ama a su bandera, como nosotros amamos a la República, clava su cañón antes que entregarlo útil al enemigo, ó arroja su puñal como Guzmán el Bueno para que arranque la vida a su propio hijo: esta es nuestra última palabra sobre este asunto.

De noticias locales, querido director, las hay de sabrosas.

Hace pocos días propusieron, para formar la junta de enseñanza, a los señores don Elías Climent, don Saturnino Marín y don Eduardo Prats.

Nada más natural que la corte celestial de

Castellón accediese a lo que el ayuntamiento demandaba en favor de sus partidarios.... ¡que si quieres!... vinieron por fin aprobados don Julián Ripollés, don Salvador Astor y don Eduardo Prats, de la clase de *cosieros viejos en reserva*, porque aquí ya se han dividido los *cosieros* en mesnadas y armados de cachiporras parece que luchan a puñetazo limpio por el poder. Esto no es hacer política; es representar un *trompis*.

Y como si este desengaño no bastase para confirmarnos más y más en la creencia de que los *cosieros* viejos pueden más que los nuevos, ha venido a resultar favorecido don Bernardino Girona con el nombramiento de administrador del partido, dejando desairados a unos cuantos liberales que pretendían la breva.

Sírvale de gloria al *Fabí* morellano y medite con calma sobre la verdad de aquel refrán que dice: cuando una puerta se cierra...

Perdió la llave dorada, justo es que tope con el cuerno de la abundancia.

¿Están ya persuadidos los liberales de Morella que el *costi* prefiere antes que a ellos a los *cosieros* viejos?

¿Cuánto más le hubiera valido al partido liberal dar vida al elemento republicano antes que entregarse al *costi* manteniendo a la juventud progresista!

Al *costi* se entra por la puerta grande y no por la pequeña y una vez dentro tener el suficiente valor para hacer salir por la ventana a todo aquel que le merezca.

Sabe le aprecia su afectísimo s. s.,

A. Ferreres Adell.

Remitido

Burriana 17 de Noviembre de 1891.
Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Si para muestra basta un botón, permítame le exhiba algún retazo de el funesto derrotero administrativo seguido en esta importante villa, por una mitad de los ediles de esta corporación municipal.

Primero hagamos historia. El arrendatario del impuesto de consumos de esta población, demandó en fechas anteriores, el abono de la *alza* de cupo, impuesta por la Hacienda; demanda que fué desestimada por la municipalidad, fundándose, esta al parecer, en que el contratista había admitido en el pliego de condiciones el dilema de a la *alza* y a la *baja*, a más de que el demandante había ya abonado un trimestre para cumplimiento tal obligación; contanto al mismo tiempo en que la demanda fué presentada fuera del término legal. Hé aquí pues, la sinrazón del arrendatario, y la ausencia de irregularidad alguna, hasta entonces, en tan colosal asunto, por parte de la corporación; y digo colosal, porque la cantidad demandada se eleva nada menos que a 17.000 pesetas. Pero señor director, lo monstruoso, deforme é indigerible aparece en la sesión de la mañana del 14 del actual en la que el señor alcalde presidente y ocho ediles más, sucun a relucir otra vez la actitud clamante del arrendatario (quizá en representación de éste) alegando aquel de que el alzado fué víctima de la más supina ignorancia, al acudir en queja fuera del término legal.

¡Qué colámpico más ridiculo! Algunas especiales risillas por parte del público. El ilustrado abogado y concejal don Buenaventura Gonzalez, pide la palabra, y con frase correcta y ático estilo, hace un escarceo razonado y contundente sobre la sinrazón del demandante, a quien con sus congéneres, les concede los honores de avispaños y no poco circuidos de personas peritas para evitarse toda cogida; alzó el señor González la voz de protesta, cendiéndose de que el público no fuera más numeroso, conducta que mereció la aprobación de éste y la de otra mitad de los concejales. Acto seguido el señor presidente dió la voz de a votar, lo cual dió por resultados el empate; pero anteriormente a esto el primer teniente alcalde, el veterano don Andrés Peyrat, dijo que vo-

taba contra su voluntad para evitar... no sé qué. Pronto el señor González supó recoger la anómala espontaneidad del Peyrat, obligándole a que aclarara las palabras que acababa de pronunciar, pero emocionado, sin duda el tal teniente por el esguince que sufrió, vino a caer por segunda vez, en el que votaba *contra su voluntad* por evitar... Entonces vuelve a la carga su contrincante pidiendo a la presidencia fuese declarado nulo el voto de don Andrés; pero ¡oh temporal ¡oh mores! El señor primer teniente alcalde se retractó de las palabras recién emitidas, validando con ello su voto. Señor director, ese quisquilloso voto, ni es válido ante el santuario de la conciencia ni ante la vindicta pública: ¡Misterios!

Prescindiré de las bocanadas sin ton ni son del señor síndico; pero respecto al auxilio de abogados que para el caso presente reclamó el señor Font, en mi concepto es, sino innecesario, contraproducente. Con todo lo dicho ó expuesto, doy por terminada la parte substancial, de cuantos datos he podido recoger sobre el asunto en tela de juicio; dándome por satisfecho si de la publicidad resulta el escarmiento y remedio de los culpables y el espanto de este afligido pueblo.

Para dar fin a este remitido voy a entrar en comentario, por aquello de que comentando comentando, la verdad va brotando.

1.º Hemos expuesto que el arrendatario, en fechas anteriores, presentó a este ayuntamiento demanda, en concepto de que se le abonara el tanto de *alza* del cupo impuesto por la Hacienda; a pesar de constar en el pliego de condiciones, que aquel había admitido el contrato a la *alza* y a la *baja*. De esto resulta que el arrendatario al demandar; llevó su audacia hasta la ridiculez, y como recompensa de ello y de no haber recurrido dentro del término legal, el ayuntamiento desestimó la reclamación, como así procedía. ¡Bravo! El contrario proceder por parte del ayuntamiento hubiese sido más cómodo y provechoso para el especulador; pero la intención salió entonces fallida.

2.º En la sesión del 14 del actual a pesar de lo sucedido anteriormente, el señor presidente y ocho concejales más, sacan a colación inoportuna la desestimada demanda consumera. Señor director ya no cabe desvario más vertiginoso; primero desestiman la demanda del arrendatario y después el ayuntamiento en su mitad hace puntillas para pretender estimarla. ¿Qué corporaciones administrativas son estas? Señor alcalde presidente y ocho concejales cariacontecidos ¿acaso creéis que administrar a un pueblo es menos sabroso que defender a una agrupación especuladora? Laboriosos vecinos de esta importante villa: elevemos preces al sufragio universal; pongamos enhiesto el invulnerable pendón de la moralidad administrativa y quedando sellada on nuestros corazones la consiguiente é indeleble huella, esperemos con humilde resignación el venturoso y propicio día, en el cual podamos dar el óbolo de nuestro voto a otras personalidades previsoras y amantes en más grado, de nuestros mancomunados intereses y del buen nombre de ciudadanos; único modo que la administración puede dar óptimos y sazonados frutos.

De usted afectísimo s. s.

Crónica local y general

Como teníamos anunciado, el sábado verificóse en el Centro Instructivo Republicano un concierto de guitarra por el inimitable paisano nuestro don Francisco Tárrega.

Los salones estuvieron repletos de entusiastas admiradores del concertista. Los aplausos que seguían a la religiosa atención que dominaba a los oyentes sorprendían a los vecinos y transeúntes de la calle de Caballeros.

Cuanto digamos de los prodigiosos progresos que el señor Tárrega ha logrado y logra realizar en tan vulgar é ingrato instru-

mento puesto en otras manos que las del señor Tárrega, será pobre y fuera de la realidad.

Para poder apreciar, para poder juzgar al más eminente de los guitarristas conocidos, es preciso que lo hagan profesores que conozcan cuando menos el arte divino que tantos prodigios realizó.

Nosotros nos declaramos incompetentes. Tárrega ha ido mucho más allá que Aguado, Arcas, y que cuantos sobresalieron en el arte aplicado a la guitarra.

Los consumados maestros conocidos, sublimaron los aires españoles y apenas entraron en los umbrales de la música clásica.

Tárrega, con su talento, con el estudio constante y con el genio de los grandes maestros, rompió el círculo del modismo antiguo y se elevó dando vida nueva al instrumento que domina.

La guitarra de Tárrega no es tal guitarra, es una caja armónica, con la ventaja de los sonidos arrastrados imitando los cantos de la voz humana. Es más todavía: como la armonía y la melodía las enlaza con tal arte y sentimiento y a la par que aplica un estilo distinguido, frasea encantador los pasajes más difíciles al terminar las cadencias, al arrancar a su instrumento sonidos varios y coloridos inesperados, extasia a sus admiradores en forma que los transporta a emociones desconocidas, hasta el punto de creer no oyen una guitarra, oyen los legítimos cantos divinos reservados a los genios estudiosos como los Sarasate, Tárrega y algunos, muy pocos, que traspasan los límites reservados a los genios del arte.

Esto es cierto; esto no es vulgar. El dominio del arte musical, porque además del genio y del talento se necesita una agilidad, compañera de ambos extremos. Y la agilidad, la ejecución, solo se alcanza con estudios especializados. Tanto que quien no estudia a diario por espacio de constantes horas ni siquiera puede lograr sostener los avances conquistados.

En el *Boletín oficial* de esta provincia encabeza el señor gobernador un recuerdo a 23 ayuntamientos que no han ingresado las cantidades que en las actas remitidas por los mismos figuran para contribuir a la suscripción nacional para atender a las desgracias causadas por las inundaciones en las provincias de Toledo, Almería y Valencia.

No está mal el recuerdo. Tampoco sería de más recordara a los caciques soliaran las ligaduras a las bolsas donde por costumbre guardan los fondos municipales y los alcances de un millón de pesetas que resultan deber a la Diputación muchísimos pueblos, estando por esta causa paralizados sagrados compromisos provinciales.

Lo hemos dicho: si los fondos no fueran distraídos de su destino otro gallo nos cantara.

Sobre el mismo tema recuerda a 30 ayuntamientos el señor gobernador las actas que debieron haber mandado.

Predicar en desierto...

Con sentimiento recordamos que no tenemos noticia alguna de que los fondos municipales de la casi totalidad de los pueblos de esta provincia estén en poder de los respectivos depositarios, observándose los requisitos legales.

En el exprés del lunes llegó a esta capital, nuestro particular amigo el gobernador civil de Barcelona don Manuel Vivanco, padre del interventor de la sucursal del Banco de España de esta ciudad.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la calle de la Magdalena, la bonita zarzuela en un acto titulada «Calderón», la comedia de costumbres militares «El Cuartel de Banderas», y las dos piezas valencianas tituladas «El tío Perico» y un «Flamencó de Alboraya».

Las dos obras primeras son estrenos en esta capital.

Se nos asegura que en la entrante semana llegarán los coros y la nueva tiple con que

se ha de reforzar la zarzuela que actúa en di-

Las compañías de Norte y Mediodía han nos para que en breve frenos automáticos los t-

Complacidos en extremos al espectáculo llamar nacional, de la el pasado domingo tuvo circo taurico.

La nueva empresa pu de la buena acogida con ha recibido, pues si por comprender no hubo un rocia, ha quedado el pú y la plaza y la empresa que no titubeamos en a posteriores corridas se está plaza si la emprés ner, pone de su parte a tentar a los aficionados.

A pesar de lo adelant de los días que permanec los toros de Florés de bravura, dieron mucho ávido de emociones, qu cuadrillas trabajaron tan ron, agradando los dies sus conocimientos, dem luntad, que no es poco e

La función resultó am la calidad de las reses y espectáculo.

Es lástima que la entra pero obedió este resul rado por una parte la f no coincidiendo con el que es cuando viene m otra a que los pasados to to en evidente estado de na parte de nuestra p a las clases jornaleras, q algunas semanas sin gu lencia, mal podían desti culo cantidad alguna.

Si en las corridas su ed muestra, como en la d sus buenos deseos ma duda que esta plaza alca to y los empresarios ver sacrificios al complacer este público.

Señor gobernador: Lo que pasa en el pu digno de severa represió

La enfermedad variol gran incremento, advirti de los enfermos, las mu río, por bajo el lugar ll rilla, cuyas aguas desem de la Viuda.

El hecho pues, como mada gravedad en razón dad de este vecindario de dicha Rumbia.

Ayer se celebró en est aniversario de la muer don Federico Meruenda ció el día 15 de Noviem Clara (Isla de Cuba).

El acto estuvo concn las numerosas simpattas Perales tiene en esta pob

Esta noche a las nuev tro Democrático Repúbli Recomendamos la asis

Decíamos que para p bre aparecería en Cast semanario fusionista. Ah se denominará *El Progr*

De todos modos no la más cumplida enbora colega, que no dudam nosotros a la reacción.

¡Qué alegre y bonaci Bellido Alba, abogado de En las capitales hace así.

Todos los qu Constitución, terias a preci Fórmulas gar

se ha de reforzar la actual compañía de zarzuela que actúa en dicho coliseo.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía han adoptado disposiciones para que en breve queden provistos de frenos automáticos los trenes de viajeros.

Complacidos en extremo quedaron los aficionados al espectáculo que han dado en llamar nacional, de la corrida de toros que el pasado domingo tuvo lugar en nuestro circo taurico.

La nueva empresa puede estar satisfecha de la buena acogida con que el público la ha recibido, pues si por razones fáciles de comprender no hubo un lleno como se merecía, ha quedado el público tan satisfecho y la plaza y la empresa en tan buen lugar, que no titubeamos en asegurar que en las posteriores corridas se verá concurridísima esta plaza si la empresa, como es de suponer, pone de su parte los medios para contentar á los aficionados.

Apesar de lo adelantado de la estación y de los días que permanecieron en el corral, los toros de Florés demostraron singular bravura, dieron mucho juego, y el público ávido de emociones, quedó satisfecho. Las cuadrillas trabajaron también cuanto pudieron, agradando los diestros, que á más de sus conocimientos, demostraron buena voluntad, que no es poco en estos casos.

La función resultó amena y divertida por la calidad de las reses y los incidentes del espectáculo.

Es lástima que la entrada no fuera mayor, pero obedeció este resultado á haberse alterado por una parte la fecha de la función, no coincidiendo con el día de Todos Santos que es cuando vienen más forasteros, y por otra á que los pasados temporales han puesto en evidente estado de penuria á una buena parte de nuestra población, en especial á las clases jornaleras, que después de estar algunas semanas sin ganar para la subsistencia, mal podían destinar á este espectáculo cantidad alguna.

Si en las corridas sucesivas la empresa ed muestra, como en la del pasado domingo, sus buenos deseos manifestados, no hay duda que esta plaza alcanzará mucho crédito y los empresarios verán compensados sus sacrificios al complacer las exigencias de este público.

Señor gobernador: Lo que pasa en el pueblo de Alcora es digno de severa represión.

La enfermedad variolosa ha tomado allí gran incremento, advirtiéndose que la ropa de los enfermos, las mujeres las lavan en el río, por bajo el lugar llamado de la Gasparilla, cuyas aguas desembocan en la Rambla de la Viuda.

El hecho pues, como se ve, afecta estrema gravedad en razón á que la generalidad de este vecindario bebe de las aguas de dicha Rambla.

Ayer se celebró en esta capital el primer aniversario de la muerte del magistrado don Federico Meruendano Arias, que falleció el día 15 de Noviembre de 1890 en Santa Clara (Isla de Cuba).

El acto estuvo concurrido, evidenciándose las numerosas simpatías que la familia de Perales tiene en esta población.

Esta noche á las nueve celebrará el Centro Democrático Republicano junta general. Recomendamos la asistencia.

Decíamos que para primeros de Diciembre aparecería en Castellón La Libertad, semanario fusionista. Ahora se nos dice que se denominará El Progreso.

De todos modos nos alegramos y damos la más cumplida enhorabuena al presente colega, que no dudamos combatirá como nosotros á la reacción.

¡Qué alegre y bonachón es don Manuel Bellido Alba, abogado de este colegio!... En las capitales hace, suma falta tipejos así.

Tanta, que siempre recordamos con placer los nombres de célebres antepasados castellonenses que fueron contemporáneos nuestros; como por ejemplo, don Antonio Figuerola, filósofo consumado y don Esteban Bellido, médico sabio y político liberal, anticostero, conocido por el «Médico de las furias», porque siempre entrelazaba en áticos cuentos y en agudeces sublimes á las furias del averno.

El actual Bellido, abogado preclaro, no alcanza en ingenio y gracia al inolvidable médico; pero tiene algo del de las furias del averno.

Aquel estuvo hasta maniático contra las masas de republicanos. Muchas veces estaba duro porque no le hacían caso, llegando á divertirse con él.

En cambio á don Manuel le da por perseguir á presuntos blasfemos, resultando más papista que el papa, rebajándose al nivel de vulgar poléptico.

¿Qué cosas tiene don Manuel! Como anda beliendo los vientos en busca de blasfemos, interrogando en público quien profiere palabras incultas, amonestando y amonazando con multas gubernativas que suelen conminarse sin previo examen ó juicio (ejemplos vivos existen), de aquí que las gentes principien á preocuparse considerando á don Manuel como el caso requiere, de Babazorro.

El martes logró éste pasara el juzgado municipal á las mismas cárceles del partido de Castellón á celebrar juicio de conciliación con nuestro director don José J. Martínez que está allí preso provisionalmente por supuestos insultos, ó cosa así, al culto cristiano.

Pero es el caso que antes publicó don Manuel el Babazorro un largo remitido en La Voz del Maestrazgo, al parecer con el intento de desmentir á EL CLAMOR, pero el argumento no pareció. Los cuentos inverosímiles y mal aplicados, sí.

¿Qué cosas, repetimos, tiene don Manuel el Babazorro!

Don Manuel debió quedar tan satisfecho... y... hasta otro.

Se nos olvidaba. Nuestro director manifestó no ser autor del suelto.

No hubo conciliación.

¿Para qué?

En la madrugada del viernes, al pasar el tren mixto que la noche anterior salió de Valencia por el kilómetro 148, término de Vinaroz, se arrojó á la vía un joven cuyo cuerpo quedó partido, y que no fué visto hasta algunas horas después cuando llegó el exprés procedente de Barcelona, á cuyo tren hizo el guardavía señal de alto. El personal, previo levantamiento de la correspondiente acta, apartó el cadáver, que según noticias adquiridas posteriormente, pertenece á un joven natural de Vinaroz, á quien el remordimiento de haber dado muerte á su padre, por cuyo delito está sufriendo cadena un hermano suyo, y el dolor que le ha ocasionado la pérdida reciente de su novia, le indujeron á poner fin á su vida de manera tan desastrosa. El juzgado de Vinaroz mandó retirar el cadáver, que fué conducido al depósito de la referida población, en la cual estaba aquel avecinado, dedicado al comercio. Este horrible suceso ha producido honda sensación en aquel vecindario.

El suicida, Lorenzo Gombau, de 23 años, pertenecía á la familia apodada «Bossá», dedicada al comercio, y más especialmente á la fabricación de chocolate. En carta que ha dejado escrita, dirigida al juez, se declara autor de la muerte de su padre, ocurrida el 31 de Mayo de 1890, por cuyo horrendo crimen, y por un error de la justicia, sufre condena en Ceuta su hermano.

Se ha publicado el itinerario definitivamente aprobado para los trenes correos entre Barcelona y Valencia. El tren partirá de Valencia á las 8 horas 50 minutos de la mañana para llegar á Castellón á las 10' 28, á Tortosa á las 1' 26 tarde; á Tarragona á las 3' 21 y á Barcelona á las 5' 47 tarde.

De Barcelona saldrá á las 6,30 tarde para

llegar á Tarragona á las 9' 10 noche, á Tortosa á las 11' 51, á Castellón á las 3' 42 madrugada y á Valencia á las 6' 10 mañana. Todas estas horas son del meridiano de Madrid.

Los 367 kilómetros de recorrido, invertirán desde Valencia á Barcelona 8 horas 57 minutos, y de Barcelona á Valencia 11 horas 30 minutos.

Esta diferencia consiste en que mientras que el salido de Barcelona ó ascendente se detendrá en todas las estaciones, el de Valencia ó descendente solo tendrá parada en Puzol, Sagunto, Nules, Villarreal, Castellón, Torreblanca, Alcalá, Benicarló, Vinaroz, Ulldecona, Tortosa, Ametlla, Cambrils, Tarragona, Alafulla, San Vicente, Villanueva, Sitges, Prat, Sans y Barcelona.

Copiamos de nuestro estimado colega El Globo.

Ha sido denunciado el primer «Almanaque civil de Libre Pensadores», editado por nuestro particular amigo don José Matarredona.

Concurre la circunstancia de que la denuncia ha tenido efecto á los tres meses de haber sido dado á luz el almanaque, y de haber logrado un éxito extraordinario.

Apesar del percalce, se vende en la Administración de El Porvenir Editorial. Heron de la Mata, 5, primero, Madrid, al precio de 1'50 pesetas.

Se asegura con marcada insistencia que don Mariano Madramany, católico, apostólico, romano, gran reaccionario de la corte de Palmera y compañía, asistente al club Terror, ha tenido á bien ordenar cese en el arrendamiento de sus tierras una honrada familia que desde antiguo trabajaban un campo que se trasmittía de abuelos á padres é hijos, pagando religiosamente.

La orden de cesar en dicho arrendamiento, ha sido motivada por el grave delito de haber votado el arrendador en las elecciones por sufragio universal, la candidatura republicana.

En honor al amor al prójimo y á los derechos individuales, rogamos á los católicos intransigentes levanten una estatua á don Mariano.

Noticias políticas

Ayer han circulado nuevamente rumores de la vuelta ó reingreso al ministerio de Marina del señor Beranger,

Hemos querido averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto, y, sin temor á echarnosla de profetas, podemos asegurar á nuestros lectores que el exministro reemplazará en breve al interino señor Cagovas.

De nada sirve que alguna persona se opon-

ga á la vuelta del señor Beranger al ministerio, ni de que el señor Cagovas quiera capear el temporal; hay telegramas muy expresivos de los departamentos, y toda la armada espera el reingreso en el ministerio del señor Beranger, para que se ocupe con urgencia y actividad, según dicen los marinos, del arreglo del personal de todos los cuerpos, á fin de movilizar las escuclas.

Además, el presidente del Consejo no encuentra un general de marina que quiera aceptar la cartera vacante, y sabe muy bien el mal efecto que produciría entre los marinos, que ocupase aquel puesto un hombre civil.

En un centro oficial esta tarde se admitía como cosa corriente la vuelta del señor Beranger, á pesar de que el ministro decía que no sabía nada.

No sería extraño que esta y otras cuestiones que minan hondamente la situación dian con ella al traste dentro de poco.

Ayer tarde han circulado rumores en el salón de conferencias sobre la posibilidad de que la próxima crisis sea total, formándose un Gabinete presidido par el señor Silvela ó Martínez Campos.

Excusado creemos decir que nadie cree en que el señor Silvela sea presidente del Consejo de ministros.

En cuanto al de las coronadas, tampoco le cree nadie dispuesto á echar sobre sí la pesada carga ministerial, cuando tan bien le va con el papel de viceinstitución que viene desempeñando.

El domingo verificáronse las elecciones municipales en Portugal. Los telegramas que la prensa publica son tan contradictorios que difícilmente puede hasta ahora formarse concepto de lo que han sido aquellas elecciones. Lo que sí parece resultar es que apesar de la coalición de todos los elementos monárquicos contra los republicanos y del lujo de coacciones que los gobiernos que se estilan adoptan contra toda tendencia de progreso, en Lisboa han triunfado por las minorías cinco de los candidatos republicanos.

Los telegramas de Portugal dan cuenta de las ridículas precauciones que para las elecciones ha tomado dicho gobierno, ordenando que la fuerza pública tomase distintos puntos que garantizasen el orden.

Los republicanos portugueses protestan de los abusos de que han sido víctimas y de las mafias de los gobernantes para sofocar la aspiración del pueblo portugués.

CAMISERIA

DE JUAN MARTIN

Camisas y calzoncillos á medida corte parisien.

Se acaban de recibir importantes remesas de géneros de punto tanto para señora como caballero, elegantes botonaduras de todas clases y sistemas y una riquísima colección de alfileres para corbata.

Cuatro-esquinas.—Castellón

LA COMPANIA FABRIL SINGER

participa al público haber recibido procedentes de sus seis grandes fábricas, entre otras máquinas, la llamada DE NUEVO MODELO, la que además de ser baratísima, reúne entre otras ventajas las siguientes:

- Primera. No tienen ruedas de engrane, pero sí un nuevo mecanismo (con privilegio de invención) que les dá toda potencia y seguridad de aquellas.
Segunda. Son las máquinas más ligeras que se conocen y al mismo tiempo las más sencillas para aprender.
Tercera. Tienen la aguja mucho más corta que cualquiera otra máquina de la misma clase.
Cuarta. Tienen la lanzadera más sencilla que hay. Es imposible enhebrarla mal.
Quinta. Los movimientos son todos ellos positivos, ninguno de ellos depende de resortes.
Sexta. La tensión de estas máquinas es una maravilla de perfección y tienen mucho espacio debajo del brazo para toda clase de labores.
Inútil consideramos poner de manifiesto las muchas ventajas que reúnen nuestras célebres máquinas, pues ya son bien conocidas de todo el mundo.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



Sucursal en Castellón, 33, Enmedio, 33

Imp de EL CLAMOR.

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los gananos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos. P. Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, fact. Fórmula garantida á los agricultores que lo soliciten.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Curan la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, CALLE DE LAS CORTES (GRAN VIA) BARCELONA

GRANDES ALMACENES

CRISTALERIA, QUINCALLA, FERRETERIA, PERFUMERIA, JUGUETES, BISUTERIA, OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS

CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTIFICOS que garantizan su calidad

DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICADO: Que á instancia del señor don Rafael Flos, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flos".

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende que el "Anís Flos" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólica-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva á la salud de los que moderadamente lo usen como á bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso á los habitantes de los climas calidos para atenuar los efectos debilitantes del calor y disminuir el sudor, y á los de los países frios para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

DON GASPAR FONT PLADEVALL, Químico Farmacéutico, y

DON JUAN VIDAL VINARDELL, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flos" preparado por don Rafael Flos de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le han asociado algunas sustancias aromáticas, á cuya feliz combinación y á una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que á una transparencia perfecta, y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firma dos: Gaspar Font.—Juan Vidal.

FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telégramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSALS (Barcelona).

ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLORRAGIA, GONORREA** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Único puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expone en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso
SAN JUAN, 8, CASTELLON

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y rayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito cons tanto lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66 Castellón.

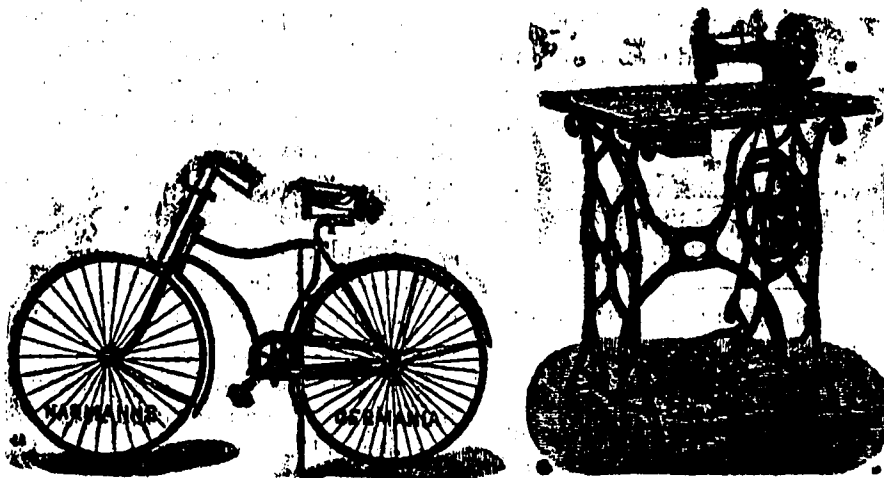
Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles.

88---Calle de Enmedio---88



ASENSIO CASTELLS

88---CALLE DE ENMEDIO---88

Máquinas para coser de las acreditadas fábricas de Námunn White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocipedos.

Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

AÑO XIII

GUANO

Fabricación de ab...
Desp...

CAPAS A 4

Verdadera capa

COMPLETA Y BIEN

Preparado ya para la...
ofrecer al público una inmen...
de todas clases, á precios...
nocidos.

CLASES ESP

Capa con banda de pañet...
Idem id. de astracán, á 5...
Idem id. de pa de seda, á...
Idem id. astracán de seda...
Idem id. felpa cuadros y r...
Idem id. rizo, á 9 id...
Idem id. felpa, cuadros...
10, y 11 id...
Idem id. y sobrebanda felp...
Idem id. felpa cuadros y r...
Idem gran banda de ter...
18 y 20 id.

SIN COMPE

BALTASAR

Enmedio, 28,

Hernias (vulgo

Curación radical en to...
sexos sin operación ni cé...
do de Mr. Eugenio Favet...
cés.

Nota: Desde más de...
velto visita esa capital...
mento su método á las...
cen hernias.

Esta de paso los días 3...
abriendo consulta de nu...
á cinco en la Fonda de E...
Gabinete en Barcelona...
del 18 al último de cada

QUIN

A los mozos inte...
reemplazo d

La sociedad regular c...
hijos, establecida en la...
compromete y obliga so...
á los mozos á quienes c...
suerte servir en el ejér...
bre del servicio activo, y...
ciutamiento y reempla...
la entrega de cien...
pesetas y sin otro...
alguno.

REPRESENTANTE E

Viuda é Hijo

Calle de San

QUIN
LA ESPE

Sociedad para redimir...
tos destinados á servir...
Sean de cualquier reem...
hay representantes en t...
tares.

Garantía social

Los quintos que deseen...
cio de Ultramar pueden